

1151

# PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Nombre del organismo contratante	Ministerio de Desarrollo Social
	- Dirección General de Asuntos Jurídicos -

# PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

<b>Tipo:</b> Contratación Directa con la firma Abeledo Perrot S.A., según lo previsto en los artículos Nros. 22 y 139 del Anexo al Decreto Nº 893/2012, y en el artículo 25, Inciso d) apartado 3 del Decreto Nº 1023/2001).	Nº 10/2016	Ejercicio: 2016		
<b>Expediente Nº:</b> E-3464-2016.				
Rubro comercial: Imprenta y Editoriales.				

Objeto de la contratación: Suscripción a un (1) servicio de suscripción de publicaciones jurídicas por el término de doce (12) meses con la firma Abeledo Perrot S.A., según lo previsto en el Decreto Nº 1023/01, Artículo 25, Inciso D, apartado 3 y en el Decreto Nº 893/2012, Artículos 19, 22 y 139.

# APERTURA DE OFERTA

Lugar/ Dirección	Plazo y Horario
Av. 9 de Julio 1925 (esq. Moreno) - Piso 19 -	Miércoles 23 de marzo de 2016, 14hs.
Dirección de Patrimonio y Suministros – C.A.B.A.	Micros 25 de maizo de 2010, 14ms.

# **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

RENGLON	CATALOGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	235-06701- 0001	1 servicio	Contratación de una (1) suscripción al servicio de publicaciones jurídicas Abeledo Perrot S.A. por el período Enero 2016/ Diciembre 2016.  El mencionado servicio abarca: Servicio ABELEDO PERROT ONLINE FULL (Doctrina, Jurisprudencia y Legislación interrelacionada; Biblioteca virtual con más de 170 volúmenes seleccionados a texto completo); REVISTA DE DERECHO ADMINISTRATIVO (Artículos de Doctrina, Legislación anotada, Jurisprudencia anotada, Jurisprudencia sintetizada, fallos a texto completo y dictámenes de la Procuración del tesoro de la Nación) y REVISTA CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL.

# CLÁUSULAS PARTICULARES:

# 1.- Presentación de la oferta - Obligaciones del oferente.

La oferta se deberá presentar por duplicado debidamente firmada en todas sus hojas, podrá presentarse hasta la fecha y hora indicada, en un sobre cerrado; con identificación de la presente contratación.

- 2.- Contenido de la oferta: Documentación a presentar junto con la oferta y formando parte de la misma:
- a) Documentación que acredite su condición de exclusividad en la edición y distribución de las publicaciones citadas.
- b) Constancia de Inscripción al Sistema de Proveedores (SIPRO)
- c) Constancia de Inscripción ante la AFIP.
- d) Domicilio Especial: Es requisito imprescindible constituir domicilio especial, correo electrónico y fax, donde serán válidas todas las comunicaciones que se cursen.



Ministerio de Desarrollo Social

SS

# 3.- Forma de cotización.

- a) Se deberá consignar un precio por el total por la vigencia señalada.
- b) El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación no reconocerá ningún adicional, ni gasto que no haya sido debidamente explicitado en su oferta.

# 4.- Vigencia del contrato:

El plazo de vigencia del servicio será entre los meses enero a diciembre de 2016.

- 5.- Lugar de entrega: Avda. 9 de Julio 1925. Piso 15. Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- 6.- Plazo de mantenimiento de oferta: SESENTA (60) días; dicho plazo será prorrogado automáticamente por sucesivos lapsos iguales al inicial en caso que el oferente no manifieste en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días al vencimiento de cada plazo.
- 7.- Consultas Administrativas: el oferente podrá recabar información en el Área de Compras, sita en Av. 9 de Julio 1925 (esq. Moreno) Piso 19° C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs. TE. 4383-1448 / 4384-0694.
- 8.- Consultas técnicas: Las mismas serán por escrito y dirigidas a la Dirección de Patrimonio y Suministros Av. 9 de Julio 1925, Piso 19° C.A.B.A. -, quien las derivará al área requirente, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, hasta CINCO (5) días hábiles antes del acto de apertura respectivo, las respuestas a las mismas se proporcionarán hasta VEINTICUATRO (24) horas antes del mismo acto.

# 9.- Facturación y forma de pago:

- 1. Lugar de presentación de las facturas: serán presentadas en la Mesa de Entradas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicada en la Planta Baja del edificio de la Av. 9 de Julio 1925 (esq. Moreno) C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 hs.
- 2. Forma y tiempo de presentación: se indicará en cada factura:
  - a) Número y fecha de la Orden de Compra;
  - b) Número del expediente;
  - c) Número y fecha de los remitos de entrega, y agregado de los mismos, debidamente conformados;
  - d) Número, especificación e importe de cada renglón facturado;
  - e) Importe total bruto de la factura;
  - f) Monto y tipo de descuentos, de corresponder;
  - g) Importe neto de la factura.
  - h) Deberá acompañarse conjuntamente con la factura, la constancia de validez respectiva que emite la A.F.I.P. En caso de tratarse de facturas tipo "C", deberá acompañarse la constancia de inscripción respectiva, en la A.F.I.P.

# 10.- Forma de pago:

Conforme lo establecido en Decreto  $N^{\circ}$  1082/1963 (modalidad de pago adelantado). El pago será efectuado en un plazo de 30 días desde la recepción de la factura pertinente.

11.- Moneda de pago: La moneda de pago será la de curso legal en el país.

A los efectos del seguimiento de novedades que puedan producirse respecto de la presente contratación e independientemente de la notificación que le cursemos, se recomienda visitar la página de Internet: www.argentinacompra.gov.ar, "OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES"

